

EDITORIAL

En Venezuela, las políticas y programas que definieron las estructuras científicas que prevalecieron hasta finales del siglo pasado, hoy han desaparecido. Esas estructuras se presumieron científicas principalmente por desarrollarse en laboratorios y centros especializados, pero no por dar respuesta a necesidades concretas de la sociedad, y quizás por eso, fueron desmontadas sin que sus dolientes hayan asomado una respuesta alterna. La ciencia del antiguo CONICIT se desvaneció, así como lo hicieron también sus aportes al desarrollo de un modelo científico centrado en el mérito y la recompensa.

Hoy asistimos al intento por desarrollar ciencia desde las comunidades, donde el actor principal no es el investigador, sino el entorno y el tema investigado. El Estado ha asumido el compromiso de definir cuál es el interés científico de la sociedad venezolana. Pero, conformar nuevas estructuras, consolidar programas y proyectos que establezcan referencias para el resto de la sociedad es una tarea difícil de lograr.

Se habla de promover una ciencia útil e incluyente, en función de satisfacer las necesidades para la transformación social. El carácter pragmático de investigar para “algo en particular” que sea útil ha borrado el estímulo por descubrir conocimientos por el sólo placer de investigar. Ello atenta contra la plena libertad de pensamiento y la acción de crear. Se trata de un costo que sólo se minimiza si se alcanzan los objetivos de transformar la sociedad en una mucho mejor. Desafortunadamente, el pragmatismo ha tocado las estructuras burocráticas de los órganos rectores de ciencia y tecnología; el Ministerio de Ciencia y Tecnología le dio paso al Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias (MCTI) valorando, con ello, el desarrollo industrial como si se tratara de reproducir manufactureramente el conocimiento. La Misión Ciencia, estructura que permitiría que nuevos actores desarrollaran sus propios conocimientos, desapareció antes de mostrar algún resultado de trascendencia nacional que fuese permanente en el tiempo.

De manera que la lógica de selección de políticas científicas, hoy en día, sufre una profunda modificación con la activación de dos filtros. El primer filtro es la del control directo del gobierno a través del financiamiento de la investigación en Venezuela y la definición de nuevas estrategias y políticas de estímulo para la realización de una investigación acorde con el desarrollo del país. El segundo filtro, es el que impone el carácter ideológico del Estado relacionado con el tipo de investigación que se debe realizar en Venezuela. De manera que, por un lado, se desarrollan nuevas políticas y estrategias de financiamiento apalancadas con la Ley de Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI), y por el otro se defi-

nen los caminos que podrán conducir a una investigación centrada en los grandes problemas nacionales desde la perspectiva del Estado. Estos dos filtros han generado contradicciones en el accionar científico venezolano.

Las contradicciones del Estado en los temas relacionados con las políticas de estímulo a la investigación se evidenciaron durante el año 2010. La lenta y espasmódica desaparición del Programa de Promoción al Investigador (PPI) constituyó la acción más representativa de que no existe una clara ejecución de mecanismos para inducir a la investigación. Casi como si se tratara de enmendar un error, el Estado ha creado otra estructura de estímulos que supuestamente valora por igual al desarrollo científico y tecnológico, con la creación en áreas de innovación que tradicionalmente han estado alejadas de la ciencia. Al inicio del año 2011, el *Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Oncti)* abrió la primera convocatoria para un Programa de Estímulo a la Investigación (PEI), dejando en el pasado, la única data existente que relacionaba investigación con investigador.

Las críticas que hacen muchos expertos en materia de ciencia y tecnología, abogan por un regreso a las estructuras científicas del pasado. Sin embargo, la hipocresía no ha dejado de existir. Desde los más aferrados detractores del gobierno nacional, hasta quienes defienden la gran “política nacional” en materia de Ciencia y Tecnología acudieron al llamado realizado por el ONCTI con el fin de participar en el nuevo PEI, cuyo incentivo se centra casi exclusivamente en los aspectos monetarios.

Como política científica apunta, al igual que lo hacía el PPI, a la promoción del investigador y no de la investigación. No se trata, en principio, de elevar los niveles de hacer ciencia, sino más bien de realizar ajustes al deteriorado ingreso que reciben los investigadores del país. Se trata por lo tanto, de políticas de estímulo para que quienes se dediquen a las actividades de investigación, lo hagan con un ingreso adicional al que perciben en sus centros de trabajos, siempre y cuando el proyecto de investigación que desarrollen esté enmarcado dentro del Plan Nacional Simón Bolívar.

Una de las contradicciones de mayor peso es la que concierne a las publicaciones científicas. En el anterior PPI, se calificaba la calidad de las publicaciones realizadas por los participantes. Un criterio, por ejemplo, era que la publicación científica para ser aceptada debía ser hecha en una revista que al menos estuviera registrada en uno de los siguientes índices: *Latindex Catálogo*, *Science Citation Index Expanded*, *Biosis*, *Med Line/Pub-Med*, *Scielo Internacional*, *CLASE*, *Mathematical Review*, *Cover to Cover* o *Compedex*, y ello servía como un criterio de calidad. Con el PEI, no existe un parámetro que señale la calidad de la publicación; el instructivo indica que se considerará prioritaria si la revista es venezolana, no se indica nada en relación con su calidad. Basta con que el trabajo sea arbitrado para ser aceptado como un producto de investigación e innovación. Quizás por ello, durante el año 2010, las revistas no fueron financiadas por el FONACIT, aún a pesar de que se publicó los resultados de la evaluación de revistas científicas correspondiente a los dos años anteriores, que en el caso de *Enl@ce* la posicionaron como la número uno en el área de las ciencias sociales en Venezuela.

Jesús Alberto Andrade
Editor